

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS
DECRETO N° 1012
Sección 1era
LA CISTERNA 01 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del sector municipal que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
AZAR COFRE LUIS	02	21/02/2013	22/02/2013	02
CORONA LARENAS MANUEL	01	18/02/2013	18/02/2013	03 ½
FIGUEROA SANCHEZ JOSE	½ p.m.	15/02/2013	15/02/2013	05 ½
GARCIA SANCHEZ PATRICIO	½ a.m.	20/02/2013	20/02/2013	02 ½
GONZALEZ ARRAÑO HUMBERTO	½ p.m.	15/02/2013	15/02/2013	04 ½
OPAZO PINTO NADIA	01	20/02/2013	20/02/2013	03
ORELLANA FERRADA MARISOL	03	21/02/2013	25/02/2013	03
PANTOJA LAGOS NATALIA	01	22/02/2013	22/02/2013	05
PARRA ISLA AIDA	01	22/02/2013	22/02/2013	05
QUIROGA VERGARAY LUIS	01	21/02/2013	21/02/2013	05
VASQUEZ VILLACORTA CRISTIAN	01	20/02/2013	20/02/2013	03
VERGARA GONZALEZ LUIS	01	22/02/2013	22/02/2013	03

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



CARMEN ARCE FARFAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARTINEZ CONSTANZO

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JMC.CAF. Csr.-